EL SUSCRITO SUPERVISOR DE LA ACEPTACION DE OFERTA
AO-007-2025
DEL 01 ABRIL 2025

CERTIFICA:

Que **INVERSIONES COLOMBIA JMGA S.A.S.** NIT. No. Nº 901564433-4 prestó a satisfacción el servicio de suministro de combustible (ACPM Y GASOLINA) para el parque automotor de propiedad y al servicio de esta Dirección Ejecutiva Seccional en la ciudad de Cúcuta y por lo que sea y llegare a ser legalmente responsable y las plantas eléctricas ubicadas en el Palacio de Justicia Francisco Paula Santander de Cúcuta y el Palacio de justicia de Pamplona y Ocaña, con forma de pago a monto agotable sin formula de reajuste, en las condiciones técnicas de calidad y cantidad establecidas por el Consejo Superior de la Judicatura. El cual cumplió a cabalidad con los servicios del **01 al 30 de noviembre del 2025** y se debe pagar así:

UNIDADES	CDP	AGOSTO 2025
U2	2125	$ 4.925.305,00
U8	10125	$ 3.817.419,00
TOTAL		$ 8.742.724,00

Asimismo, se deja constancia que el contratista suministró el documento sobre el cumplimiento de las obligaciones de que trata la Ley 1295 de 1.994.

Se expide la presente certificación en San José de Cúcuta a los quince (15) días del mes de diciembre del 2025.

CARLOS ALBERTO PEÑARANDA PEREZ
Supervisor